

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 20 DIC. 2016

RESOLUCION Nº 15 (SGE) 1055
EXPEDIENTE Nº 012568/230-M-16.-

VISTO la Resolución Nº 0567/5(SGE), de fecha 02 de Agosto de 2016, y

CONSIDERANDO

Que por la citada Resolución se aprueba el Proyecto de Desarrollo Profesional Docente, presentado por la Municipalidad de Monteros dependiente del Ministerio de Interior de la Provincia de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) Nº 111.

Que a fs. 01 obra nota de solicitud de la Institución Oferente solicitando ampliar la Resolución Nº 0567/5 (SGE) de fecha 02 de Agosto de 2016, a efectos de incluir en su Artículo 1º punto 2, capacitadores.

Que a fs. 02/65 se adjunta nómina respectiva de capacitadores a incorporar al 1º Congreso Municipal de Educación "Los desafíos de la Educación en el año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia": Lic. Ricardo Jonatás Kaliman, Prof. Alejandra María Huespe, Dra. María Belén Romano, Lic. Karina Gabriela Crespo, Prof. Sergio Gabriel Lizárraga, Prof. Daniel Horacio Ávila, Lic. Carlos Eduardo Bulacios, Lic. Silvana Elena Delgado Ale, Prof. María Gabriela Gallo, Prof. María Celia Biscardi, Lic. María Josefina Chocobar, Prof. Elsa Maricel Celis, Prof. Angélica Carolina Ávila, Lic. María Eugenia Dip Torres, Prof. María del Valle de la Vega, Lic. María Gabriela Castelli, Prof. Roxana Valeria Villalba, Prof. Roberto Herrera Rodríguez, Prof. Silvia Constanza Tío Vallejo, Prof. Marcos Augusto Bulacio Lopez, Lic. María Emilia Montenegro, Ing. María Magdalena Godoy e Ing. Carla Marcela Arias Acuña.

Que a fs. 67 toma conocimiento la Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

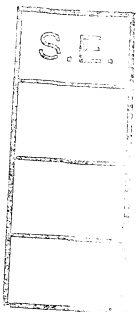
Que se adjunta a fs. 68/70 Resolución Nº 0567/5 (SGE) de fecha 02 de Agosto de 2016.

Que a fs. 71 se adjunta nota aclaratoria.

Que a fs. 72 toma conocimiento e intervención el Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente, conforme lo establece la Resolución Ministerial Nº 754/5 (MEd)-09, estimándose correspondería hacer lugar a la ampliatoria solicitada.

...///

Lic. ISABEL CRISTINA AMATE PEREZ
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



CONT. RESOLUCION N° /5 (SGE) 1055
EXPEDIENTE N° 012568/230-M-16.-

///...

Que a fs. 73 se expide la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la normativa vigente;

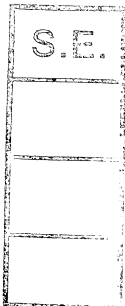
LA SECRETARIA DE ESTADO DE GESTION EDUCATIVA

RESUELVE

Artículo 1º.- Ampliar en mérito a lo expuesto en los considerandos precedentes, la Resolución N° 0567/5 (SGE) de fecha 02 de Agosto de 2016, de acuerdo como se detalla a continuación, quedando firmes las demás partes integrantes de la misma:

- Incluir en el Artículo 1º capacitadores del proyecto 1º Congreso Municipal de Educación "Los desafíos de la Educación en el año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia": Lic. Ricardo Jonatás Kaliman, Prof. Alejandra María Huespe, Dra. María Belén Romano, Lic. Karina Gabriela Crespo, Prof. Sergio Gabriel Lizárraga, Prof. Daniel Horacio Ávila, Lic. Carlos Eduardo Bulacios, Lic. Silvana Elena Delgado Ale, Prof. María Gabriela Gallo, Prof. María Celia Biscardi, Lic. María Josefina Chocobar, Prof. Elsa Maricel Celis, Prof. Angélica Carolina Ávila, Lic. María Eugenia Dip Torres, Prof. María del Valle de la Vega, Lic. María Gabriela Castelli, Prof. Roxana Valeria Villalba, Prof. Roberto Herrera Rodríguez, Prof. Silvia Constanza Tío Vallejo, Prof. Marcos Augusto Bulacio Lopez, Lic. María Emilia Montenegro, Ing. María Magdalena Godoy e Ing. Carla Marcela Arias Acuña; presentado por la Municipalidad de Monteros dependiente del Ministerio de Interior de la Provincia de Tucumán.

Artículo 2º.- Comunicar a las diferentes Juntas de Clasificación, al Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente y a las Direcciones de Nivel y/o Modalidad que corresponda.



Lic. ISABEL CRISTINA AMATE PEREZ
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION